

ECONOMÍA

# La Junta dispondrá de 32 millones más para ayudas a los puntos de recarga de vehículos eléctricos

- La Junta repartirá más fondos para este fin tras agotarse los 33,7 millones de euros asignados inicialmente y pedir una ampliación del crédito al Gobierno
- Nuevas ayudas a la compra de vehículos eléctricos (además del Plan Moves)



Punto de recarga de un vehículo eléctrico

REDACCIÓN  
Sevilla, 06 Julio, 2023 - 13:46h

La Junta de Andalucía ha ampliado en 32 millones de euros las ayudas para la implantación de vehículos eléctricos en la comunidad. Así se recoge en la resolución publicada hoy en el BOJA por Energía (adscrita a la Consejería de Industria, Energía y Minas), por la que se modifica la convocatoria de ayudas del programa



Las vacaciones de tus sueños empiezan aquí:

6 razones por las que deberías alquilar un coche

enterprise

Moves III, que gestiona esta entidad, alcanzando los casi 100 millones de euros destinados a descarbonizar el transporte en Andalucía.

Cuando se puso en marcha a finales de septiembre de 2021 este programa, acogido al Real Decreto 266/2021, de 13 de abril, la comunidad autónoma tenía un presupuesto inicial asignado para puntos de recarga de 33,7 millones de euros. Debido a la gran acogida que ha tenido esta actuación, en previsión del agotamiento de los fondos, la Junta solicitó al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía de España (IDAE) la ampliación de crédito que se ha materializado este jueves.

Esta línea de ayudas para inversiones en movilidad eléctrica está financiada con fondos Next Generation dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Además de la ampliación de presupuesto para puntos de recarga, en la resolución publicada hoy se recogen modificaciones orientadas a la agilización administrativa y documental para la justificación de las ayudas por parte de los beneficiarios, en la medida en que lo permiten las bases reguladoras estatales diseñadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

En concreto, tanto para la adquisición de vehículos como para puntos de recarga, se incluye la simplificación de la acreditación de pagos a través de entidades financieras (contratos de financiación), así como, para el caso de infraestructuras de recarga, la clarificación de los aspectos relacionados con el cumplimiento del principio de no causar daño significativo al medio ambiente (DNSH) y de economía circular exigidos por la Unión Europea, y de la exención de la obligación de presentar facturas con importe inferior a 3.000 euros.

Adicionalmente, tras la modificación efectuada por el Gobierno de España en vigor desde el pasado mes de junio (Real Decreto 406/2023, de 29 de mayo) de las bases reguladoras de este Programa, en la resolución publicada también se añaden formalmente a la convocatoria las subvenciones para adquirir un vehículo seminuevo 100% eléctrico con una antigüedad de hasta 12 meses, el incremento del límite de 50 a 250 automóviles para la renovación de flotas y el aumento de 30 a 90 del número de vehículos de demostración que pueden vender los concesionarios.

## **Redistribución de presupuesto de PREE 5000**

Hoy también se ha publicado en el BOJA la resolución de la Agencia Andaluza de la Energía en la que se han redistribuido los 5,4 millones de euros de presupuesto del Programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico (PREE 5000). Así, se ha incrementado del 75 al 88% los fondos para intervenciones en edificios completos (Opción A), por ser de las más demandadas y haber agotado el importe de crédito máximo establecido en la convocatoria para dicha opción; y el 12% restante, que antes contaba con el 25% del presupuesto, a intervenciones sobre una o varias viviendas o locales del mismo edificio, consideradas individualmente o como partes de un edificio (Opción B).

**COMENTAR / VER COMENTARIOS**

## Contenido patrocinado

**Llévate hasta 80€ con GY**

Goodyear

Descubre más

**Si buscas dónde construir tus sueños, tenemos suelo para ti.**

Landco

**Vive la libertad del verano con un descuento de hasta un 30%**

Meliá Hotels

**Desde 7.990€\*. Sin carnet de coche**

CITROËN ami 100% Eléctric

**Cubrimos tus necesidades**

Beko

**Si quieres matar el tiempo en tu PC, este juego vintage es imprescindible. Sin instalación.**

Elvenar

**Encuentra solteros y solteras mayores de 50 años en la región de Cazorla**

Ourtime

**Combinación única de estilo y funcionalidad**

Más información en jeep.es

**Era el favorito de todos en los 90, aquí está ahora**

One Daily

Enlaces Patrocinado por Taboola